

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 898+

PARRAL, 21 Feb 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

DECRETO:

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2013, a don(a) FELIPE ANDRES HORMAZABAL URRA, Honorarios, Personal, por los días que se señala:

Nº DIAS

DESDE

HASTA

5

11.02.2013.

15.02.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.

Personal.

BOGADA

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fon o: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

Parral, - 06 - 02 - 2013

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Hornsen	UZZS	Felige Angris
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
16.119.725-4		
R.U.T.	Grado	
^		
Parsonal	Principal	on la Rissos
Dirección	Unidad	1 1 10 2 BB
Al señor alcal	de de la comuna de Pa	arral, solicito Feriado Legal
correspondiente al año 2 %	3, de acuerdo con lo ser	ñalado en la Ley Nº 18.883
de 1989, ley que Aprue	eba el Estatuto Admini	strativo para Funcionarios
Municipales.		
Días hábiles solicitados	S	
A contar desde el :	hasta el 🍴 🛝	Fibura
	t S	TCO/C
Días pendientes 10		
1000		
MIDAO O		
THAINISTRADOR POLICE	+	1
MUNICIPAL Directo		Firma Funcionario
*		

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl